

167793

Pdfe OK

Guayaquil, 13 de Septiembre de 2018

Señor Ing.
KUONQUI TOBAR JUAN PABLO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ECUABALDRA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted en calidad de **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones usted subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste en todas las atribuciones que le faculten los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgo ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 23 de Enero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 08 de Febrero del 2013.

Muy atentamente,

LCDA. TOBAR MORAN ESTHER MARIA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la compañía **ECUABALDRA S.A.**, según consta del Nombramiento que antecede.-

Guayaquil, 13 de Septiembre de 2018

ING. KUONQUI TOBAR JUAN PABLO
C.C. # 0916859911

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.
GUAYAQUIL

3

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:46.893
FECHA DE REPERTORIO:13/sep/2018
HORA DE REPERTORIO:10:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

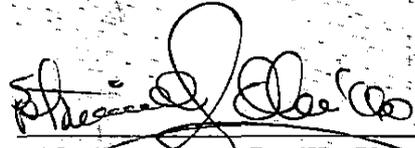
1.- Con fecha trece de Septiembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ECUABALDRA S.A.**, a favor de **JUAN PABLO KUONQUI TOBAR**, de fojas **44.565 a 44.568**, Registro de Nombramientos número **12.567**.

ORDEN: 46893



Guayaquil, 14 de septiembre de 2018

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0433749

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

27 SEP 2018 HORA:

Receptor: Mónica Villacreses Ladarte

Firma: *[Handwritten Signature]*